

MOCIÓN EN DEFENSA DEL SECTOR DEL CALZADO Y LA RECUPERACIÓN DE LOS CONTRATOS FIJOS DISCONTINUOS

Conforme a lo previsto en el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, para elevar al Pleno la Propuesta de Moción que trae su causa en la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El sector del calzado, uno de los pilares económicos de la provincia y particularmente de nuestra ciudad, Elda, se encuentra en una situación crítica debido a las exigencias laborales impuestas por el marco legal actual. La Federación de Industrias del Calzado Español (FICE) ha alertado sobre la inminencia de "miles de despidos" y el "cierre de fábricas" si no se toman medidas urgentes para revertir esta situación. La rigidez del marco laboral, especialmente en relación con la figura del fijo discontinuo, está generando graves dificultades para la flexibilidad en las plantillas, elemento vital para la adaptación a los ciclos estacionales característicos de la industria del calzado.

El cambio en la normativa que afecta a los trabajadores fijos discontinuos, excluyéndolos de los períodos de desempleo y obligando a las empresas a mantenerlos durante los meses de inactividad que pueden suponer hasta el 20% de la jornada anual, está generando una carga económica insostenible para las empresas del sector. Esta situación, agravada por el incremento de otros costos, como los energéticos, materias primas y transportes, está poniendo en riesgo la viabilidad y competitividad de nuestras industrias locales. En este contexto, las advertencias sobre despidos masivos y cierres potenciales no son simples especulaciones, sino una realidad inminente si no se actúa con determinación.

La falta de flexibilidad laboral compromete seriamente la capacidad competitiva del sector del calzado, lo que inevitablemente tendría consecuencias devastadoras para la economía de nuestra ciudad y la estabilidad de miles de familias eldenses. Además, el envejecimiento de la población activa en el sector y la fuga de talento por la falta de incentivos para las nuevas generaciones agravan aún más el problema.

Es alarmante cómo el Gobierno del PSOE ha permanecido inmóvil ante las reiteradas advertencias de los actores del sector. Su pasividad no solo pone en peligro el principal motor económico de Elda, sino que también deja desamparadas a las empresas que generan riqueza y empleo en nuestra localidad. El Ayuntamiento de Elda, liderado también por el PSOE, debe asumir la responsabilidad que le corresponde y dejar de mirar hacia otro lado.

PROPUESTAS DE ACUERDO:

Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal Popular insta al Pleno del Ayuntamiento de Elda a adoptar las siguientes medidas:

1. Flexibilización del marco laboral:

- Que el Ayuntamiento de Elda solicite al Ministerio de Trabajo una revisión urgente de la normativa laboral que afecta a los contratos fijos discontinuos en el sector del calzado, permitiendo a las empresas gestionar los ciclos productivos sin las cargas inasumibles actuales.

2. Diálogo tripartito:

- Promover desde Elda un diálogo constructivo entre el Gobierno, las empresas del sector del calzado y los representantes sindicales, con el objetivo de consensuar medidas que garanticen la protección del empleo y la competitividad de nuestra industria local.

3. Apoyo institucional desde Elda:

- Comprometer al Ayuntamiento de Elda a implementar políticas locales que alivien las cargas fiscales y regulatorias de las empresas.

4. Sensibilización y representación:

- Que el Ayuntamiento de Elda lidere acciones de sensibilización ante la Unión Europea, Gobierno central y las instituciones regionales para dar visibilidad a la gravedad de la situación y garantizar un apoyo integral al sector del calzado.

CONCLUSIÓN

El Ayuntamiento de Elda no puede permanecer inmóvil ante esta crisis. La inacción del PSOE está poniendo en peligro la principal fuente de empleo y riqueza de nuestra ciudad. Es hora de que Elda lidere la defensa del sector del calzado, adoptando medidas contundentes para garantizar la supervivencia de nuestras empresas, proteger el empleo y reforzar nuestra posición en el mercado internacional. Esta moción es un llamamiento a la acción y una muestra del compromiso del Partido Popular con el futuro de nuestra ciudad.

José Vicente Fernández Navarro

En Elda a 17 de febrero de 2025

Concejal del Grupo Municipal Popular de Elda